

Unidad de Acceso a la Información
Expediente número: CEDH/UAI/SAI-112/2017.
Solicitante: Javier Martínez Olán
Folio infomex: 01008517

Cuenta: Siendo las 21:50 horas del día 28 de junio del 2017, se tuvo al solicitante señalado al rubro superior derecho, haciendo valer su derecho de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo cual, de conformidad con el marco normativo de Transparencia que rige en el Estado de Tabasco, se procede a emitir el siguiente acuerdo. -----Conste,

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS, VILAHÉRMOSA, TABASCO, A 10 DE JULIO
DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN

VISTO.- La cuenta que antecede, y de conformidad con el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, se acuerda:

PRIMERO.- Téngase al solicitante **Javier Martínez Olán**, solicitando información presuntamente creada, administrada o en posesión de este Sujeto Obligado: solicitud la cual menciona lo siguiente:

“Lista de las recomendaciones emitidas por esta Comisión en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2012, desglosado por la autoridad a que fue dirigida, el motivo de la recomendación y el estado actual”, (sic)

SEGUNDO.- En virtud del análisis de las manifestaciones vertidas en la solicitud de acceso a la información de **Javier Martínez Olán** esta Unidad de Acceso a la Información es competente para conocer y resolver sobre las mismas, atendiendo el derecho acceso a la información pública de dicho solicitante, de conformidad con los artículos 4, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 49, fracciones II, III y VI del artículo 50, 129, 130, 131, 133, 137, 138, y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente,

Para dar el oportuno seguimiento a las manifestaciones planteadas por el solicitante antes mencionado, se requirió la información respectiva a la Coordinación de Seguimiento de Expedientes, Información y Estadísticas ya que dicha área es la encargada, de acuerdo a sus funciones, de administrar la información del interés del solicitante señalado en párrafos precedentes.

Por ello, mediante oficio CEDH/CSElyE-142/2017 la encargada de la Coordinación de Seguimiento de Expedientes, Información y Estadísticas informo que en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2012, ésta Comisión



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ha emitido un total de 319 puntos de recomendaciones, así mismo adjunta documentos en donde se detalla por año (2007, 2008, 2009, 2009, 2010, 2011 y 2012) el número de recomendación, la autoridad responsable (a quien fue dirigida), el motivo de la recomendaciones y el estado actual de éstas.

Resulta oportuno invocar lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, el cual se tiene aquí por reproducido literalmente en obvio de repeticiones como si a la letra se insertaran:

TERCERO.- AGREGUESE al presente acuerdo el oficio CEDH/CSEIyE-142/2017, para mayor certeza de lo señalado en líneas precedentes, con sus respectivos anexos.

CUARTO.- Comuníquese al solicitante que de conformidad con los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, podrá interponer el **recurso de revisión**, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos ante el Instituto o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que haya conocido de la solicitud, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo.

QUINTO.- NOTIFIQUESE al solicitante dentro del plazo legal, a través del sistema Infomex Tabasco vinculado a la Plataforma Nacional de Transparencia en términos de lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEXTO.- PUBLÍQUESE en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, la solicitud y la respuesta correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. --
Cúmplase. -----

Así lo acordó y firma la Lic. Perla Patricia Juárez Olán, Titular de la Unidad de Acceso a la Información de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil diecisiete. -----Conste.



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES, INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA.

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

OFICIO NÚMERO: CEDH/CSEIyE-142/2017

Villahermosa, Tabasco, 03 de Julio del 2017.

LIC. PERLA PATRICIA JUÁREZ OLÁN
Titular de la unidad de acceso a la información
Presente.

Por medio del presente y en atención a su oficio CEDH/UAI-106/2017, de fecha 29 de junio del 2017, en que el **C. JAVIER MARTÍNEZ OLÁN**, mediante solicitud de acceso a la información, con número de folio 01008517, requirió la siguiente información:

"Listas de las recomendaciones emitidas por esta Comisión en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2012, desglosado por la autoridad a que fue dirigida, el motivo de la recomendación y el estado actual". (SIC)

En respuesta a lo solicitado se hace de su conocimiento que de la revisión efectuada a las bases de datos que se manejan al interior de este sujeto obligado, se obtiene que del 1 de enero del año 2007 al 31 de diciembre del año 2012, se emitieron un total de **319** puntos de recomendación, detallándose de la siguiente manera:

AÑO	PUNTOS DE RECOMENDACIÓN
2007	80
2008	23
2009	25
2010	23
2011	37
2012	131
TOTAL	319

Para una mayor explicación anexo al presente lo siguiente: 5 hojas de los puntos de recomendación del año 2007, 2 hojas los puntos de recomendación del año 2008, 2 hojas de los puntos de recomendación del año 2009, 3 hojas de los puntos de recomendación del año 2010, 4 hojas de los puntos de recomendación del año 2011 y 9 hojas de los puntos de recomendación del año 2012, cada año desglosado por autoridades a la que fueron dirigidas, el motivo de las recomendaciones y el estado actual de cada una de ellas.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. PAOLA CRISTELL PÉREZ FRÍAS
Encargada de la Coordinación



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE
EXPEDIENTES INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

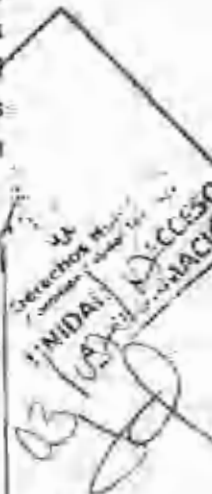
Tels/Fax: (993) 3-15-35-45, 3-15-34-67 y 01 800

000 2334

cedhtab@prodigy.net.mx

www.cedhtabasco.org.mx

Boulevard Adolfo Ruiz Cortés
Esq. ProL. Fco. Javier Mina # 503
Col. Casa Blanca; CP 86060
Villahermosa, Tabasco



PUNTOS DE RECOMENDACIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2007

PUNTO DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	ESTATUS
001/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica en su modalidad de Insuficiente Protección de Personas.	CUMPLIMIENTO TOTAL
002/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Detención Arbitraria.	CUMPLIMIENTO TOTAL
003/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención Ilegal.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
004/007	Secretaría de Educación del Estado.	Violación al derecho a la educación en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público en materia de educación.	CUMPLIMIENTO TOTAL
005/007	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencias del sector salud.	CUMPLIMIENTO TOTAL
006/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Paraiso, Tabasco.	Suspensión del empleo cargo o comisión por un periodo de 30 días naturales, sin goce de sueldo.	CUMPLIMIENTO TOTAL
007/2007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Detención arbitraria y Violación al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica en su modalidad de Insuficiente protección de persona.	CUMPLIMIENTO TOTAL
008/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco.	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones, a la libertad personal en su modalidad de Detención arbitraria así como Exceso en el ejercicio público.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
009/007	Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado de Tabasco.	Ejercicio indebido de la función pública. Omisión de la Separac. o Inad. Ubic. de Interinos en Establec. de Rec. o Prisión	CUMPLIMIENTO PARCIAL
010/007	Dirección General de la Policía Estatal de Caminos del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención Ilegal.	NO ACEPTADA
011/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención Ilegal.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
012/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones y a la privacidad en su modalidad de Allanamiento de morada.	NO ACEPTADA
013/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones y a la privacidad en su modalidad de Allanamiento de morada.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
014/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Tonala, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
015/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	Violaciones a los derechos a la libertad personal en sus modalidades de Detención arbitraria y Retención Ilegal, así como a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
016/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Ejercicio excesivo de funciones por parte de Elemento de la Policía Ministerial	NO ACEPTADA
017/007	Procuraduría General de Justicia del Estado.	Violación al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica en su modalidad de Insuficiente Protección de Persona.	CUMPLIMIENTO TOTAL
018/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tab.	Violación al derecho a la libertad personal en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención Ilegal.	NO ACEPTADA
019/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Exceso con el que ejercieron sus funciones los elementos de la Policía Ministerial del Estado (Retención Ilegal).	CUMPLIMIENTO TOTAL

020/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones a los derechos a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal y a la privacidad en su modalidad de Allanamiento de morada.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
021/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de lesiones.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
022/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al derecho a la libertad personal en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención.	CUMPLIMIENTO TOTAL
023/007	Secretaría de Seguridad Pública del Estado.	Exceso con el que ejercieron sus funciones los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (Detención Arbitraria y Prestación indebida del Servicio Público).	CUMPLIMIENTO PARCIAL
024/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Violaciones al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal y a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
025/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Exceso con el que ejercieron sus funciones los Elementos de la Pólicia Judicial (Ministerial) del Estado (Retención ilegal).	CUMPLIMIENTO TOTAL
026/007	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de inadecuada Prestación de Servicio Público ofrecido por Dependencias del Sector Salud.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
027/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	El 14/may/08 Se determina la No Resp. Admiv. De los CC. Julio E. Alejandro de la O, Marco Antonio Hdez. León y Luis Enrique Cortazar Juárez, Jefe de Grupo y Agentes de la Policía Ministerial del Edo.	CUMPLIMIENTO TOTAL
028/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Exceso con el que ejercieron sus funciones los Elementos de la Policía Ministerial del Estado (Retención ilegal).	CUMPLIMIENTO TOTAL
029/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
030/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Exceso con el que ejercieron sus funciones los elementos de la policía ministerial (Retención ilegal)	CUMPLIMIENTO TOTAL
031/007	Secretaría de Educación del Estado.	Violación al derecho a la educación en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público en materia de educación.	CUMPLIMIENTO TOTAL
032/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspaná, Tabasco.	Exceso con el que ejercieron sus funciones los elementos de la policía ministerial (Retención ilegal)	CUMPLIMIENTO PARCIAL
033/007	Secretaría de Educación del Estado.	Violación al derecho a la educación en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público en materia de educación	CUMPLIMIENTO PARCIAL
034/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al derecho a la libertad personal en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención ilegal; y a la privacidad en su modalidad de Allanamiento de morada.	CUMPLIMIENTO TOTAL
035/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco.	Violación al derecho a la igualdad y al trato digno, Violación al derecho de los reclusos e internos.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
036/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención; y a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de Prestación indebida de Servicio Público.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
037/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
038/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
039/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal.	CUMPLIMIENTO TOTAL

40/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Detención Arbitraria.	CUMPLIMIENTO TOTAL
041/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención Ilegal.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
042/007	Dirección de Prevención y Readaptación Social (del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la igualdad y al trato digno en sus modalidades de Violación a los derechos del Niño y Omisión de la Separación o Inadecuada Ubicación de Internos en Establecimientos de Reclusión o Prisión.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
043/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención por parte de elementos de Tránsito Municipal.	CUMPLIMIENTO TOTAL
044/007	Procuraduría General de Justicia del Estado.	Exceso con el que ejercieron sus funciones los elementos de la policía ministerial (Retención Ilegal)	CUMPLIMIENTO TOTAL
045/007	Dirección de Prevención y Readaptación Social (del Estado de Tabasco.	Exceso con el que ejercieron sus funciones personal de la preceptoría del Centro de Internamiento para Adolescentes.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
046/007	Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco.	Exceso con el que ejercieron sus funciones los Elementos de Seguridad Pública Municipal (Allanamiento de morada).	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
047/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Exceso con el que ejercieron sus funciones los Elementos de la Policía Ministerial del Estado. (Allanamiento de morada)	NO ACEPTADA
048/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	Exceso con el que ejercieron sus funciones los servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Macuspana, Tabasco.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
049/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Exceso con el que ejercieron sus funciones los servidores públicos de Seguridad Pública Municipal.	NO ACEPTADA
050/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención Ilegal.	NO ACEPTADA
051/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.	Violación al derecho a la vida en su modalidad de homicidio.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
052/007	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencias del sector salud.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
053/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención Ilegal.	NO ACEPTADA
054/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención Ilegal.	CUMPLIMIENTO TOTAL
055/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención Ilegal.	CUMPLIMIENTO TOTAL
056/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.	Exceso con el que ejercieron sus funciones los servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Comalcalco, Tab.	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
057/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones.	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
058/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención Ilegal, atribuibles a servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública de Jalpa de Méndez, Tabasco.	NO ACEPTADA

059/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco.	Violaciones al derecho a la libertad personal en sus modalidades de detención arbitraria y retención; al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica en su modalidad de prestación indebida de servicio público, así como al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de lesiones; atribuibles a servidores públicos del Ayuntamiento Municipal de Cunduacán, Tabasco.	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
060/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco.	Violaciones al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones y al de la libertad personal en su modalidad de Retención, atribuibles a servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Nacajuca, Tabasco.	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
061/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal y al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica en su modalidad de Prestación Indebida de Servicio Público.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
062/007	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.	Exceso con el que ejercieron sus funciones Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
063/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal.	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
064/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco.	Violaciones a los derechos: a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal; al derecho a la igualdad y trato digno, en su modalidad de Violación a los derechos del recluso o interno y al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones, atribuibles a Servidores Públicos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tacotalpa, Tab.	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
065/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Detención arbitraria, atribuible a elementos de la Policía Ministerial del Estado.	CUMPLIMIENTO TOTAL
066/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal, atribuible a servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública de Comalcalco, Tab.	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
067/007	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público ofrecido por Dependencias del sector salud.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
068/007	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Detención Arbitraria.	CUMPLIMIENTO TOTAL
069/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de lesiones.	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
070/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tab.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal.	NO ACEPTADA
071/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco.	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones y a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal.	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
072/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco.	Prestación indebida del servicio público y Retención ilegal	SIN RESPUESTA POR LA AUTORIDAD
073/007	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencias del sector salud.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
074/007	Secretaría de Educación del Estado.	Negativa o inadecuada prestación de servicio público en materia de educación	CUMPLIMIENTO TOTAL

075/007	Secretario de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencias del sector salud.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
076/007	Secretario de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencias del sector salud.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
077/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal, en su modalidad de Retención ilegal.	CUMPLIMIENTO TOTAL
078/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco.	Violación personal por detención arbitraria, y violentar la espera jurídica del gobernado por el exceso por el que se ejercieron sus funciones de los servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública de Cunduacán, Tabasco.	CUMPLIMIENTO TOTAL
079/007	H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
080/007	Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la igualdad y al trato digno, Violación al derecho de los reclusos o internos.	CUMPLIMIENTO PARCIAL

PUNTOS DE RECOMENDACIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2008

PUNTOS DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	MÓDULO	EVALUACIÓN
01/008	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal.	NO ACEPTADA
02/008	Dirección de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social del Estado.	Derecho a la igualdad y al trato digno (Violación a los derechos de los reclusos o internos)	CUMPLIMIENTO TOTAL
03/008	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la educación en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público en materia de educación.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
04/008	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencia del sector salud.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
05/008	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencia del sector salud.	CUMPLIMIENTO TOTAL
06/008	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en la modalidad de lesiones.	CUMPLIMIENTO TOTAL
07/008	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la protección de la salud.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
08/008	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, acciones contra la administración de justicia en su modalidad de negación de justicia, dilación a la procuración de justicia e irregular integración de la Av. Previa.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
09/008	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Vida, en su modalidad de Homicidio.	CUMPLIMIENTO TOTAL
10/008	Dirección General de la Policía Estatal de Caminos del Estado de Tabasco.	Omisión, negligencia e irresponsabilidad por parte del personal de la Policía Estatal de Caminos.	CUMPLIMIENTO TOTAL
11/008	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco.	Violación al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia en su modalidad de Violación en Materia de Competencia; Actos y Faltas contra el debido Funcionamiento de la Administración Pública, Ejercicio indebido de la función pública, en su modalidad de Ejercicio ilegal y Excesivo del Cargo	NO ACEPTADA
12/008	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en su modalidad de Tortura.	CUMPLIMIENTO TOTAL
13/2008	Dirección de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social del Estado.	Violación a los derechos de los Reclusos o internos.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
14/2008	Dirección de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social del Estado.	Violación a los derechos de los Reclusos o internos.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
15/2008	Dirección de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social del Estado.	Violación a los derechos de los Reclusos o internos.	CUMPLIMIENTO TOTAL
16/2008	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones y Tortura; Violaciones al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, Ejercicio indebido de la Función Pública.	CUMPLIMIENTO TOTAL

17/2008	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones a los derechos a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal; a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones y a la privacidad en su modalidad de Allanamiento de Morada,	CUMPLIMIENTO PARCIAL
18/2008	Dirección de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social del Estado.	Violación a los derechos de los Reclusos o internos.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
19/2008	Dirección de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social del Estado.	Violación a los derechos de los Reclusos o internos.	CUMPLIMIENTO TOTAL
20/2008	Dirección de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social del Estado.	Violación a los derechos de los Reclusos o internos.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
21/2008	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud en su modalidad de Inadecuada Prestación de Servicio público ofrecido por Dependencias del Sector Salud.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
22/2008	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de Retención ilegal.	SE PIDIO RECONSIDERACION
23/2008	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la legalidad y a la Seguridad Jurídica en su modalidad de Ejercicio Indebido de la Función Pública.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO

PUNTOS DE RECOMENDACIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009

PUNTOS DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	ESTATUS
01/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica. Acciones contra la administración de Justicia en su modalidad de denegación de Justicia, dilación de la procuración de justicia e irregular integración de averiguación previa.	CUMPLIMIENTO TOTAL
02/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Detención arbitraria	NO ACEPTADA
03/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Detención arbitraria, Retención ilegal y Lesiones	NO ACEPTADA
04/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Detención arbitraria, Retención ilegal y Lesiones	NO ACEPTADA
05/009	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Seguridad personal en la modalidad de lesiones	NO ACEPTADA
06/009	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	Retención ilegal	NO ACEPTADA
07/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Retención ilegal, lesiones y tortura	CONCLUIDA
08/009	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad. Abstención y omisión de brindar una adecuada protección a la integridad física de las personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO TOTAL
09/009	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Lesiones	CUMPLIMIENTO TOTAL
10/009	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Prestación indebida del servicio público y retención ilegal.	NO ACEPTADA
11/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Derecho a la legalidad, a la seguridad jurídica, al trato digno y a la integridad y seguridad personal (Detenciones, cateos y visitas domiciliarias ilegales)	CUMPLIMIENTO PARCIAL
12/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Derecho a la legalidad, a la seguridad jurídica, al trato digno y a la integridad y seguridad personal (Detenciones, cateos y visitas domiciliarias legales)	CUMPLIMIENTO TOTAL
13/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la privacidad en su modalidad de allanamiento de morada, Lesiones, violaciones al derecho a la propiedad y posesión, en su modalidad de Ataque a la propiedad Privada.	NO ACEPTADA

14/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la administración de justicia en su modalidad de: Irregular Integración de averiguación Previa: (Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales) y Omisión de Asesoría	NO ACEPTADA
15/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia en su modalidad de Irregular Integración de Averiguación Previa (Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales) y Omisión de Asesoría	NO ACEPTADA
16/009	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al derecho a la protección de la salud	CONCLUIDA
17/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones a los derechos: libertad personal en su modalidad de retención ilegal, y a la integridad y seguridad personal en su modalidad de lesiones.	CUMPLIMIENTO TOTAL
18/009	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Insuficiente protección de personas	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
19/009	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, violación a la garantía de derecho, a la propiedad y a la posesión	CONCLUIDA
20/009	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de lesiones	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
21/009	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al derecho a la protección de la salud	CUMPLIMIENTO PARCIAL
22/009	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al derecho a la protección de la salud	CUMPLIMIENTO TOTAL
23/009	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al derecho a la integridad física de las personas privadas de su libertad	CUMPLIMIENTO TOTAL
24/009	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la seguridad y legalidad jurídica, en su modalidad de ejercicio de la indebida función pública	CUMPLIMIENTO TOTAL
25/009	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Bajancán, Tabasco	Violación al derecho a la libertad personal en su modalidad de retención ilegal y a la privacidad en su modalidad de allanamiento de morada.	NO ACEPTADA

PUNTOS DE RECOMENDACIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010

PUNTOS DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	ESTATUS
01/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Retención ilegal y Prestación indebida del servicio público	CONCLUIDA
02/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la integridad y seguridad personal en su modalidad de Lesiones y Tortura	CONCLUIDA
03/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, acciones contra la administración de justicia; en su modalidad de denegación de justicia, Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración de Averiguación Previa.	CUMPLIMIENTO TOTAL
04/010	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco (Prevención Social)	Actos y omisiones contrarios a la administración pública, al faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones al omitir custodiar, vigilar, proteger y/o dar seguridad a las personas privadas de su libertad.	CONCLUIDA
05/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, acciones contra la administración de justicia; en su modalidad de denegación de justicia, Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración de Averiguación Previa.	CUMPLIMIENTO TOTAL
06/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia en su modalidad de: Irregular Integración de Averiguación Previa(Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales).	NO ACEPTADA
07/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia en su modalidad de: Irregular Integración de averiguación Previa (Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales).	CONCLUIDA
08/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia en su modalidad de: Irregular Integración de averiguación Previa (Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales) y Omisión de Asesoría.	CONCLUIDA
09/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia en su modalidad de: Irregular Integración de averiguación Previa (Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales) y Omisión de Asesoría.	CONCLUIDA

10/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia en su modalidad de: Irregular Integración de Averiguación Previa (Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales) y Omisión de Asesoría.	CONCLUIDA
11/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia en su modalidad de: Irregular Integración de Averiguación Previa (Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales) y Omisión de Asesoría.	CONCLUIDA
12/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia en su modalidad de: Irregular Integración de Averiguación Previa (Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales) y Denegación de justicia (dilación en la procuración de justicia) y Omisión de Asesoría.	CONCLUIDA
13/010	H. Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.	Prestación indebida del servicio Público y Retención ilegal.	CUMPLIMIENTO TOTAL
14/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco.	Violaciones al derecho a la integridad y a la seguridad personal, en su modalidad de Lesiones.	CONCLUIDA
15/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco.	Violación al Derecho a la Integridad y Seguridad personal en su modalidad de Tortura.	CONCLUIDA
16/010	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco (Prevención Social).	Violación al derecho a la integridad física de las personas privadas de su libertad.	CONCLUIDA
17/010	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco (Prevención Social).	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleos cargos o comisiones. Acciones y omisiones que transgreden el derecho a la protección de la salud.	CONCLUIDA
18/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al derecho a la privacidad, en su modalidad de Allanamiento de morada, Violaciones al derecho a la libertad personal, en su modalidad de Detención arbitraria y Retención ilegal, Violaciones al Derecho a la Integridad y seguridad personal, en su modalidad de Tortura, tratos crueles e inhumanos	CONCLUIDA
19/010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, acciones contra la administración de justicia; en su modalidad de Denegación de Justicia, Dilación en la procuración de justicia e Irregular integración de averiguación previa	CUMPLIMIENTO TOTAL
20/2010	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco.	Derecho a la seguridad jurídica en el ámbito de procuración de justicia, derivado de las acciones y omisiones del Ministerio Público que transgreden los derechos de las víctimas de un delito, al integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente.	CUMPLIMIENTO TOTAL
21/010	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violaciones a los Derechos Sociales de Ejercicio Individual; en su modalidad de Violaciones al derecho a la protección de la salud, negligencia médica	CUMPLIMIENTO TOTAL

22/010	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	Violaciones a los Derechos Sociales de Ejercicio Individual en su modalidad de violaciones al derecho a la protección de la salud, Negligencia médica.	CUMPLIMIENTO TOTAL
23/010	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.	Violación al derecho a la salud y a una vida digna en prisión.	CUMPLIMIENTO TOTAL

PUNTOS DE RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011

PUNTOS DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	ESTATUS
01/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco.	Violaciones al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, a la libertad y al trato digno.	CUMPLIMIENTO TOTAL
02/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.	Violación al derecho a la Seguridad Jurídica en la administración pública al prestar indebidamente el servicio público y el Derecho a la Educación por acciones u omisiones contrarias al derecho a la educación al prestar indebidamente el servicio a la educación.	CUMPLIMIENTO TOTAL
03/011	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Irregular Integración de Averiguación Previa (Omitir dar a conocer al ofendido sus derechos Constitucionales). Omisión de Asesoría.	CONCLUIDO
04/011	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia (Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración de Averiguación Previa)	CONCLUIDO
05/011	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia a) Irregular Integración de averiguación previa (omitir dar a conocer al ofendido sus derechos constitucionales b) omisión de asesoría.	NO ACEPTADA
06/011	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho de Protección a la Salud.	CUMPLIMIENTO TOTAL
07/011	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, Actos y faltas contra el debido funcionamiento de la Administración Pública (Insuficiente Protección de Personas).- Violaciones al Derecho a la Integridad personal (Lesiones).	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
08/011	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, Actos y faltas contra el debido funcionamiento de la Administración Pública (Insuficiente Protección de Personas).- Violaciones al Derecho a la Integridad personal (Lesiones).	CUMPLIMIENTO TOTAL
09/011	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia (Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Omitir dar a conocer al ofendido la totalidad de sus derechos Constitucionales, b) Dilación en la Procuración de Justicia).-	CUMPLIMIENTO TOTAL
10/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública (Incumplimiento de la Función Pública en la Administración de Justicia) (Imponer Sanción Administrativa sin el debido Procedimiento).	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
11/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas Contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública, Ejercicio Indebido de la Función Pública (Insuficiente Protección de Personas)	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO

12/011	Secretaría de Educación del Estado	Violación a Derecho a la Seguridad Jurídica (Prestar indebidamente el Servicio Público, Derecho a la Libertad, Discriminación por Motivos Religiosos y el Derecho a la Educación al impedir el acceso a Servicios de Educación y prestar indebidamente el servicio de educación).	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
13/011	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones a los Derechos de Seguridad Jurídica en la Administración de Justicia (Falta de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones; omitir custodiar, vigilar, proteger y/o dar seguridad a lugares, instalaciones o bienes en general, afectando los derechos de terceros y prestar indebidamente el servicio público).- Derecho a la legalidad (Actos y omisiones contrarios a la legalidad relacionados con el cobro de las contribuciones, impuestos, sanciones y derechos; aplicar ilegalmente sanciones por infracciones a los reglamentos gubernativos y de policía por parte de la autoridad administrativa), Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (Trato cruel inhumano y degradante, al realizar cualquier acción que produzca alguna alteración de la salud física, mental o cualquier huella material al cuerpo, lesiones, intimidación).	CUMPLIMIENTO PARCIAL
14/011	Secretaría de Educación del Estado	Violación al Derecho a la Educación por impedir el Acceso al Servicio de Educación.	CUMPLIMIENTO TOTAL
15/011	Dirección General del Registro Civil del Estado de Tabasco	Violación al derechos a la Seguridad Jurídica (Prestar indebidamente el servicio público); Derecho a la Igualdad (Acciones y omisiones que transgreden los derechos de igualdad de las personas con VIH y/o SIDA), Derecho a la Libertad (Acciones y omisiones contrarias al ejercicio al derecho a la libertad de contraer matrimonio); Derecho al trato digno (Acciones y omisiones que transgreden los derechos de las personas con VIH y/o SIDA)	CUMPLIMIENTO TOTAL
16/011	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad al omitir proporcionarles atención médica.	CUMPLIMIENTO TOTAL
17/011	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la protección física y a la salud (derecho a una vida digna)	CONCLUIDA
18/011	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación a la garantía del derecho a la protección personal y de salud	CUMPLIMIENTO TOTAL
19/011	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación a la garantía del derecho a la protección personal y de salud.	CONCLUIDA
20/011	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación a la garantía del derecho a la protección personal y de salud	CONCLUIDA
21/011	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación a la garantía del derecho a la protección personal y de salud	CONCLUIDA
22/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal. Migrantes.	CONCLUIDO

23/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	CONCLUIDO
24/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	CONCLUIDO
25/2011	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	CONCLUIDO
26/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	NO ACEPTADA
27/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	NO ACEPTADA
28/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	NO ACEPTADA
29/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	NO ACEPTADA
30/2011	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
31/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
32/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
33/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal, Migrantes.	CUMPLIMIENTO PARCIAL

34/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal. Migrantes.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
35/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal. Migrantes.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
36/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal. Migrantes.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
37/011	H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.	Violaciones al Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Actos y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública en su modalidad de Prestación Indevida del Servicio de Seguridad Pública Municipal. Migrantes.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

PUNTOS DE RECOMENDACIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012

PUNTOS DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	ESTATUS
01/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Incumplir con el Debido Proceso Legal y Prestar indebidamente el Servicio Público. Violación al Derecho a la Legalidad en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención Ilegal.	SIN PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
02/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Incumplir con el Debido Proceso Legal y Prestar indebidamente el Servicio Público. Violación al Derecho a la Legalidad en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención Ilegal.	SIN PRUEBAS
03/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Incumplir con el Debido Proceso Legal y Prestar indebidamente el Servicio Público. Violación al Derecho a la Legalidad en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención Ilegal.	SIN PRUEBAS
04/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Incumplir con el Debido Proceso Legal y Prestar indebidamente el Servicio Público. Violación al Derecho a la Legalidad en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención Ilegal.	SIN PRUEBAS
05/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Incumplir con el Debido Proceso Legal y Prestar indebidamente el Servicio Público. Violación al Derecho a la Legalidad en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención Ilegal.	SIN PRUEBAS
06/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Incumplir con el Debido Proceso Legal y Prestar indebidamente el Servicio Público. Violación al Derecho a la Legalidad en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención Ilegal.	SIN PRUEBAS
07/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Incumplir con el Debido Proceso Legal y Prestar indebidamente el Servicio Público. Violación al Derecho a la Legalidad en sus modalidades de Detención Arbitraria y Retención Ilegal.	SIN PRUEBAS
08/012	Secretaría de Salud del Estado	Violación al Derecho a la Protección de la Salud, en su modalidad de Negligencia Médica y Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Prestar indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honestidad, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el Desempeño de las Funciones, Empleos, Cargos o Comisiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
09/012	Secretaría de Salud del Estado	Violación al Derecho a la Protección de la Salud, en su modalidad de Negligencia Médica y Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Prestar indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honestidad, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el Desempeño de las Funciones, Empleos, Cargos o Comisiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
10/012	Secretaría de Salud del Estado	Violación al Derecho a la Protección de la Salud, en su modalidad de Negligencia Médica y Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Prestar indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honestidad, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el Desempeño de las Funciones, Empleos, Cargos o Comisiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
11/012	Secretaría de Salud del Estado	Violación al Derecho a la Protección de la Salud, en su modalidad de Negligencia Médica y Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Prestar indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honestidad, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el Desempeño de las Funciones, Empleos, Cargos o Comisiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL

12/012	Secretaría de Salud del Estado	Violación al Derecho a la Protección de la Salud, en su modalidad de Negligencia Médica y Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Prestar Indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honradad, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el Desempeño de las Funciones, Empleos, Cargos o Comisiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
13/012	Secretaría de Salud del Estado	Violación al Derecho a la Protección de la Salud, en su modalidad de Negligencia Médica y Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Prestar Indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honradad, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el Desempeño de las Funciones, Empleos, Cargos o Comisiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
14/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica en su modalidad de Prestación Indebida del Servicio Público; Derecho a la Igualdad por Transgredir el Derecho a la Libertad Sexual; Derecho a la Libertad en su modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias al Ejercicio del Derecho a la Libertad Sexual; Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en la modalidad de Actos u Omisiones contrarios al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, Lesiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
15/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica en su modalidad de Prestación Indebida del Servicio Público; Derecho a la Igualdad por Transgredir el Derecho a la Libertad Sexual; Derecho a la Libertad en su modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias al Ejercicio del Derecho a la Libertad Sexual; Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en la modalidad de Actos u Omisiones contrarios al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, Lesiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
16/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica en su modalidad de Prestación Indebida del Servicio Público; Derecho a la Igualdad por Transgredir el Derecho a la Libertad Sexual; Derecho a la Libertad en su modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias al Ejercicio del Derecho a la Libertad Sexual; Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en la modalidad de Actos u Omisiones contrarios al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, Lesiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
17/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica en su modalidad de Prestación Indebida del Servicio Público; Derecho a la Igualdad por Transgredir el Derecho a la Libertad Sexual; Derecho a la Libertad en su modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias al Ejercicio del Derecho a la Libertad Sexual; Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en la modalidad de Actos u Omisiones contrarios al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, Lesiones.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
18/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Retención Illegal y Prestación Indebida del Servicio Público	CUMPLIMIENTO TOTAL
19/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Retención Illegal y Prestación Indebida del Servicio Público	CUMPLIMIENTO TOTAL
20/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Retención Illegal y Prestación Indebida del Servicio Público	CUMPLIMIENTO TOTAL
21/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Retención Illegal y Prestación Indebida del Servicio Público	CUMPLIMIENTO TOTAL
22/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Retención Illegal y Prestación Indebida del Servicio Público	CUMPLIMIENTO TOTAL
23/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en sus modalidades de Retención Illegal y Prestación Indebida del Servicio Público	CUMPLIMIENTO TOTAL
24/012	Procuraduría General de Justicia del Estado	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica. Acciones contra la Administración de Justicia (Irregular integración de Averiguación previa, Dilación en la Procuraduría de Justicia).	CUMPLIMIENTO TOTAL
25/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica. Acciones contra la Administración de Justicia (Irregular integración de Averiguación previa, Dilación en la Procuraduría de Justicia).	CUMPLIMIENTO TOTAL

26/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia (Irregular Integración de Averiguación Previa, Dilación en la Procuración de Justicia).	CUMPLIMIENTO TOTAL
27/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia (Irregular Integración de Averiguación Previa, Dilación en la Procuración de Justicia).	CUMPLIMIENTO TOTAL
28/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración de Averiguación Previa.	CONCLUIDA
29/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración de Averiguación Previa.	CONCLUIDA
30/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (10 meses), b) Omitir dar a conocer al ofendido la totalidad de sus derechos constitucionales.	CONCLUIDA
31/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (10 meses), b) Omitir dar a conocer al ofendido la totalidad de sus derechos constitucionales.	CONCLUIDA
32/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (10 meses), b) Omitir dar a conocer al ofendido la totalidad de sus derechos constitucionales.	CONCLUIDA
33/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al derecho a la integridad y seguridad personal (insuficiente protección de personas)	CUMPLIMIENTO TOTAL
34/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al derecho a la integridad y seguridad personal (insuficiente protección de personas)	CUMPLIMIENTO TOTAL
35/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al derecho a la integridad y seguridad personal (insuficiente protección de personas)	CUMPLIMIENTO TOTAL
36/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad	NO ACEPTADA
37/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad	NO ACEPTADA
38/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad	NO ACEPTADA
39/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Lesiones, trato cruel inhumano o degradante.	CUMPLIMIENTO TOTAL
40/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Lesiones, trato cruel inhumano o degradante.	CUMPLIMIENTO TOTAL
41/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Lesiones, trato cruel inhumano o degradante.	CUMPLIMIENTO TOTAL
42/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Lesiones, trato cruel inhumano o degradante.	CUMPLIMIENTO TOTAL
43/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Lesiones, trato cruel inhumano o degradante.	CUMPLIMIENTO TOTAL
44/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la Seguridad Jurídica en la modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de las Personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
45/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la Seguridad Jurídica en la modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de las Personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
46/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la Seguridad Jurídica en la modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de las Personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
47/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la Seguridad Jurídica en la modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de las Personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
48/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la Seguridad Jurídica en la modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de las Personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
49/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la Seguridad Jurídica en la modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de las Personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL

50/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la Seguridad Jurídica en la modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de las Personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
51/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la Seguridad Jurídica en la modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de las Personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
52/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Derecho a la Seguridad Jurídica en la modalidad de Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de las Personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
53/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Detención Arbitraria	CUMPLIMIENTO TOTAL
54/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Detención Arbitraria	CUMPLIMIENTO TOTAL
55/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Detención Arbitraria	CUMPLIMIENTO TOTAL
56/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Emplear arbitrariamente la fuerza pública.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
57/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Emplear arbitrariamente la fuerza pública.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
58/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Emplear arbitrariamente la fuerza pública	CUMPLIMIENTO PARCIAL
59/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al derecho a la Seguridad Jurídica (Detención Arbitraria, Retención ilegal y Prestación indebida del Servicio Público).	NO ACEPTADA
60/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al derecho a la Seguridad Jurídica (Detención Arbitraria, Retención ilegal y Prestación indebida del Servicio Público).	NO ACEPTADA
61/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al derecho a la Seguridad Jurídica (Detención Arbitraria, Retención ilegal y Prestación indebida del Servicio Público).	NO ACEPTADA
62/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al derecho a la Seguridad Jurídica (Detención Arbitraria, Retención ilegal y Prestación indebida del Servicio Público).	NO ACEPTADA
63/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco	Violación al derecho a la Seguridad Jurídica (Detención Arbitraria, Retención ilegal y Prestación indebida del Servicio Público).	NO ACEPTADA
64/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la Legalidad; Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica (Ejercicio indebido de la función pública); Violación al Derecho a la Privacidad (Incumplir con algunas de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o durante la ejecución de este, así como para las visitas domiciliarias y Allanamiento de Morada)	CONCLUIDA
65/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la Legalidad; Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica (Ejercicio indebido de la función pública); Violación al Derecho a la Privacidad (Incumplir con algunas de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o durante la ejecución de este, así como para las visitas domiciliarias y Allanamiento de Morada)	CONCLUIDA
66/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la Legalidad; Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica (Ejercicio indebido de la función pública); Violación al Derecho a la Privacidad (Incumplir con algunas de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o durante la ejecución de este, así como para las visitas domiciliarias y Allanamiento de Morada)	CONCLUIDA
67/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al derecho a la Legalidad; Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica (Ejercicio indebido de la función pública); Violación al Derecho a la Privacidad (Incumplir con algunas de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o durante la ejecución de este, así como para las visitas domiciliarias y Allanamiento de Morada)	CONCLUIDA
68/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA); Violaciones al Derecho a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad (Ejercicio indebido de la Función Pública).	CUMPLIMIENTO TOTAL
69/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA); Violaciones al Derecho a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad (Ejercicio indebido de la Función Pública).	CUMPLIMIENTO TOTAL

70/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA); Violaciones al Derecho a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad (Ejercicio Indebido de la Función Pública).	CUMPLIMIENTO TOTAL
71/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA); Violaciones al Derecho a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad (Ejercicio Indebido de la Función Pública).	CUMPLIMIENTO TOTAL
72/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, Indebido Proceso Legal.	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
73/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA); Violaciones al Derecho a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad (Ejercicio Indebido de la Función Pública).	NO ACEPTADA
74/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA); Violaciones al Derecho a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad (Ejercicio Indebido de la Función Pública).	NO ACEPTADA
75/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA); Violaciones al Derecho a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad (Ejercicio Indebido de la Función Pública).	NO ACEPTADA
76/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA); Violaciones al Derecho a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad (Ejercicio Indebido de la Función Pública).	NO ACEPTADA
77/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA); Violaciones al Derecho a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad (Ejercicio Indebido de la Función Pública).	NO ACEPTADA
78/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA, Derecho a la Honra y Seguridad Personal); Violaciones a la Libertad Personal (Retención ilegal); Violaciones al Derechos a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad, Ejercicio Indebido de la Función Pública (Incumplimiento del Deber e Insuficiente Protección de Personas).	CUMPLIMIENTO PARCIAL
79/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA, Derecho a la Honra y Seguridad Personal); Violaciones a la Libertad Personal (Retención ilegal); Violaciones al Derechos a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad, Ejercicio Indebido de la Función Pública (Incumplimiento del Deber e Insuficiente Protección de Personas).	CUMPLIMIENTO PARCIAL
80/012	Secretaría de Seguridad Pública del Extran	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA, Derecho a la Honra y Seguridad Personal); Violaciones a la Libertad Personal (Retención ilegal); Violaciones al Derechos a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad, Ejercicio Indebido de la Función Pública (Incumplimiento del Deber e Insuficiente Protección de Personas).	CUMPLIMIENTO PARCIAL
81/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA, Derecho a la Honra y Seguridad Personal); Violaciones a la Libertad Personal (Retención ilegal); Violaciones al Derechos a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad, Ejercicio Indebido de la Función Pública (Incumplimiento del Deber e Insuficiente Protección de Personas).	CUMPLIMIENTO PARCIAL
82/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violaciones al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal (TORTURA, Derecho a la Honra y Seguridad Personal); Violaciones a la Libertad Personal (Retención ilegal); Violaciones al Derechos a la Seguridad Jurídica y a la Legalidad, Ejercicio Indebido de la Función Pública (Incumplimiento del Deber e Insuficiente Protección de Personas).	CUMPLIMIENTO PARCIAL
83/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho de la Seguridad Jurídica en el ámbito de la Procuración de Justicia, derivado de las acciones y omisiones del Ministerio Público que transgreden los derechos de las víctimas, ofendidos y/o al inculpaado de un delito, al no integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente.	CONCLUIDA

84/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho de la Seguridad Jurídica en el ámbito de la Procuración de Justicia, derivado de las acciones y omisiones del Ministerio Público que transgreden los derechos de las víctimas, ofendidos y/o al inculpaado de un delito, al integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente	CONCLUIDA
85/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho de la Seguridad Jurídica en el ámbito de la Procuración de Justicia, derivado de las acciones y omisiones del Ministerio Público que transgreden los derechos de las víctimas, ofendidos y/o al inculpaado de un delito, al integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente	CONCLUIDA
86/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho de la Seguridad Jurídica en el ámbito de la Procuración de Justicia, derivado de las acciones y omisiones del Ministerio Público que transgreden los derechos de las víctimas, ofendidos y/o al inculpaado de un delito, al integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente	CONCLUIDA
87/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho de la Seguridad Jurídica en el ámbito de la Procuración de Justicia, derivado de las acciones y omisiones del Ministerio Público que transgreden los derechos de las víctimas, ofendidos y/o al inculpaado de un delito, al integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente	CONCLUIDA
88/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en la modalidad de acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO TOTAL
89/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en la modalidad de acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO TOTAL
90/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en la modalidad de acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO TOTAL
91/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en la modalidad de acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO TOTAL
92/012	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en la modalidad de acciones u omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad.	CUMPLIMIENTO TOTAL
93/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Irregular integración de averiguación previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (9 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CUMPLIMIENTO TOTAL
94/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Irregular integración de averiguación previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (9 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CUMPLIMIENTO TOTAL
95/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Irregular integración de averiguación previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (9 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CONCLUIDA
96/012	Procuraduría General de Justicia del Estado	Irregular integración de averiguación previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (9 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CUMPLIMIENTO TOTAL
97/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO TOTAL
98/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO PARCIAL
99/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO TOTAL
100/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO TOTAL
101/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO TOTAL
102/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO TOTAL

103/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia, en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO TOTAL
104/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 9 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales, c) Extravío de Documentos.	CUMPLIMIENTO TOTAL
105/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 8 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales, c) Extravío de Documentos.	CUMPLIMIENTO TOTAL
106/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 8 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales, c) Extravío de Documentos.	CUMPLIMIENTO TOTAL
107/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 8 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales, c) Extravío de Documentos.	CUMPLIMIENTO TOTAL
108/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia, en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia y Negativa de Derecho de Petición.	CUMPLIMIENTO TOTAL
109/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia, en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia y Negativa de Derecho de Petición.	CUMPLIMIENTO TOTAL
110/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia, en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia y Negativa de Derecho de Petición.	CUMPLIMIENTO TOTAL
111/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 11 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
112/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 11 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CUMPLIMIENTO TOTAL
113/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 11 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CUMPLIMIENTO TOTAL
114/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 11 meses), b) Omitir dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
115/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia, Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO TOTAL
116/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia, Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO TOTAL
117/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Acciones Contra la Administración de Justicia, Dilación en la Procuración de Justicia e Irregular Integración de Averiguación Previa	CUMPLIMIENTO TOTAL

118/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 8 meses), b) Omitir Dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CUMPLIMIENTO TOTAL
119/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violaciones al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Acciones contra la Administración de Justicia, Irregular Integración de Averiguación Previa, a) Dilación en la Procuración de Justicia (1 año 8 meses), b) Omitir Dar a Conocer al Ofendido la Totalidad de sus Derechos Constitucionales.	CUMPLIMIENTO TOTAL
120/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en su modalidad de Prestar Indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos cargos o comisiones; Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en su modalidad de Privar de la Vida y Homicidio.	CONCLUIDA
121/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en su modalidad de Prestar Indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos cargos o comisiones; Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en su modalidad de Privar de la Vida y Homicidio.	CONCLUIDA
122/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en su modalidad de Prestar Indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos cargos o comisiones; Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en su modalidad de Privar de la Vida y Homicidio.	CONCLUIDA
123/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en su modalidad de Prestar Indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos cargos o comisiones; Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en su modalidad de Privar de la Vida y Homicidio.	CONCLUIDA
124/012	Procuraduría General de Justicia del Estado (Hoy Fiscalía General del Estado)	Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica, en su modalidad de Prestar Indebidamente el Servicio Público y Faltar a la Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos cargos o comisiones; Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en su modalidad de Privar de la Vida y Homicidio.	CONCLUIDA
125/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco	Violación al Derecho a la Administración Pública, Prestar Indebidamente el Servicio Público y Derecho a la Conservación del Medio Ambiente en su modalidad de Coartar el Disfrute de un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado.	NO ACEPTADA
126/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco	Violación al Derecho a la Administración Pública, Prestar Indebidamente el Servicio Público y Derecho a la Conservación del Medio Ambiente en su modalidad de Coartar el Disfrute de un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado.	NO ACEPTADA
127/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco	Violación al Derecho a la Administración Pública, Prestar Indebidamente el Servicio Público y Derecho a la Conservación del Medio Ambiente en su modalidad de Coartar el Disfrute de un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado.	NO ACEPTADA
128/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco	Violación al Derecho a la Administración Pública, Prestar Indebidamente el Servicio Público y Derecho a la Conservación del Medio Ambiente en su modalidad de Coartar el Disfrute de un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado.	NO ACEPTADA
129/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco	Violación al Derecho a la Administración Pública, Prestar Indebidamente el Servicio Público y Derecho a la Conservación del Medio Ambiente en su modalidad de Coartar el Disfrute de un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado.	NO ACEPTADA

130/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco	Violación al Derecho a la Administración Pública, Prestar Indebidamente el Servicio Público y Derecho a la Conservación del Medio Ambiente en su modalidad de Coartar el Disfrute de un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado.	NO ACEPTADA
131/012	H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco	Violación al Derecho a la Administración Pública, Prestar Indebidamente el Servicio Público y Derecho a la Conservación del Medio Ambiente en su modalidad de Coartar el Disfrute de un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado.	NO ACEPTADA